



**Convocatoria Maestría en Estudios de la Mujer.**  
**Generación 2024-2026**

La Maestría en Estudios de la Mujer, con duración de dos años, tiene como objetivo formar investigadorxs capaces de generar nuevos conocimientos en el campo interdisciplinario de los estudios feministas, de las mujeres y de género; mismos que contribuyan al debate teórico y promuevan investigaciones originales para favorecer la discusión y la comprensión de las problemáticas actuales. Este Posgrado con 26 años de antigüedad, pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), Categoría 1 (investigación) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT), por lo que es posible solicitar beca y se exige una dedicación de tiempo completo.

**Perfil de aspirantes**

Lxs aspirantes deben ser profesionales interesadxs en comprender y trabajar con temas relacionados sobre las mujeres, estudios de relaciones de género y feministas; especialistas que buscan adquirir o perfeccionar sus herramientas teórico-metodológicas a fines a las disciplinas de ciencias sociales y humanidades, así como personas que laboran en programas gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, cuya orientación sea con relación a los temas mencionados.

**Líneas de investigación**

**1.- Los procesos de constitución de los géneros: familia, trabajo, política, historia y cultura**

- Cultura y creación de prácticas artísticas
- Familia
- Feminismos: pensamiento y acción
- Medios masivos de comunicación
- Mujeres, migraciones y movilidad
- Trabajo asalariado y no asalariado

**2.- Relaciones de género y cuerpos sexuados**

- Relaciones de género en los procesos de salud enfermedad
- La reproducción y sus significados
- Cuerpos, sexualidades y géneros
- Violencia
- Afectividad y emociones

## Plan de estudios

Total de Créditos Cursados: 240

Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado: 60

Total de Créditos: 300

### Primer año

Trimestre I Feminismos contemporáneos y Condición de las Mujeres (40 créditos)	Trimestre II Problemas Teóricos en los Estudios de Género (40 créditos)	Trimestre III Instituciones y Espacios I. Familia, Trabajo y Política (40 créditos)
--	--	--

### Segundo año

Trimestre IV Seminario de investigación I. Cuerpos, Género, Diferencia Sexual y Sexualidades (40 créditos)	Trimestre V Seminario de Investigación II. Creación y Representación de Productos Culturales Generizados (40 créditos)	Trimestre VI Seminario de Investigación III. Metodologías Específicas para la Conclusión de la Idónea Comunicación de Resultados (40 créditos)
---	--	---

## Planta docente

**Línea 1: Los procesos de constitución de los géneros: familia, trabajo, política, historia y cultura:**

**Dra. Eli Bartra y Muriá** Doctora en Filosofía, UNAM. Estética, antropología del arte y movimiento feminista. SNI, Emérita.

**Dra. Mónica Cejas** Doctora en Estudios Culturales e Internacionales, Universidad Tsuda, Tokio, Japón. Género, nación y ciudadanía; feminismo, cultura y poder; feminismos en África y políticas de la memoria. SNI, nivel II.

**Dra. Mary Goldsmith Connelly** Doctora en Antropología, Universidad de Connecticut, E.U.A. Trabajo remunerado y no remunerado, organización sindical de mujeres, migraciones y antropología feminista. SNI, nivel I.

**Dra. Ana Lau Jaiven** Doctora en Historia, Universidad Iberoamericana. Historia de las mujeres, historia oral, mujeres, ciudadanía y política, movimiento feminista, políticas públicas. SNI, nivel I.

**Dra. Merarit Viera Alcazar** Doctora en Ciencias Sociales, UAM-X. Estudios culturales, feminismo, música y estudios de juventud. SNI, nivel I.

**Dra. Paula Soto** Doctora en Ciencias Antropológicas, UAM I, movilidad, inseguridad, geografías feministas. SNI, nivel II.

**Dra. Carolina Peláez González:** Doctora en Ciencia Social, CES-COLMEX, Género, trabajo, sociología de las emociones, feminismo y organizaciones colectivas. SNI, nivel I.

## **Línea 2: Relaciones de género y cuerpos sexuados:**

**Dra. Elsa Muñoz García** Doctora en Antropología, ENAH. Construcción del cuerpo y prácticas corporales, feminismo; cultura de género; identidades de género, clase y raza. SNI, nivel III.

**Dra. Olga Sabido Ramos** Doctora en Estudios Políticos y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, cuerpo, afectividad, emociones y género, epistemología feministas y fundadoras de la memoria. SNI, nivel III

**Dra. Eva Alcántara** Doctora en Ciencias Sociales. Procesos de subjetivación, regulaciones médicas y jurídicas del sexo-género en la infancia, asignación sexual e identidad de género en la infancia. UAM X, SNI, nivel I.

**Dra. Edith Flores.** Doctora en Psicología, UNAM. Emociones colectivas y cambio social. Género y emociones. Candidata SNI.

**Dra. Fabiola De Lachica Huerta** Doctora en Ph.D. in Sociology The New School for Social Research, Configuración de acontecimientos violentos, contextos de violencia de género, discursos y narrativas de las violencias. Candidata SNI.

**Dra. Ángeles Sánchez Bringas** Doctora en Antropología, UNAM. Cultura y género, mujeres y violencia, salud reproductiva y maternidad.

**Dra. María Guadalupe Huacuz** Doctora en Antropología, ENAH. Violencia falocéntrica, interculturalidad, arte y género

## Requisitos de ingreso

Lxs interesadxs en ingresar a esta Maestría deberán cumplir con los siguientes requisitos establecidos por el Comité Académico:

### Proceso de admisión\*

El proceso de selección de la Maestría se rige bajo el principio de no discriminación. <http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/ref/lfped.html>

### Fase I: Revisión y recepción de documentos

Lxs aspirantes deberán registrarse y adjuntar en el ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE (ENVÍA) en el siguiente link:

[http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes\\_posgrados/solicitudes/mem.php](http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/mem.php)

Es necesario presentar la siguiente documentación:

- o **Formato de Solicitud de Admisión a Estudios de Posgrado:** descargar aquí: <https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/SolicitudAdmisionPosgradoFormatoCO-1.pdf>
  - Información para el llenado de la solicitud:
    - Trimestre: 24-O
    - Unidad: Xochimilco
    - División: CSH
    - Nivel: Maestría
    - Nombre del posgrado: Maestría en Estudios de la Mujer
    - Clave de la Maestría: 156
- o **Título de licenciatura** o en su caso demostrar haber terminado el total de créditos del Plan de Estudio, incluido el examen de grado, de preferencia en disciplinas afines a las Ciencias Sociales y las Humanidades
- o **Certificado de estudios de licenciatura** con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en escala numérica del 1 al 10. Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, enviar constancia de expedición de certificado en trámite.
- o **Acta de nacimiento.**
- o **Identificación oficial con fotografía** (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional).
- o Impresión original de la **CURP** (en caso de aspirantes mexicanxs o extranjerxs)

residentes en México), acceso en la página de internet: <https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp>

En caso de ser extranjero es importante que **no lleven a cabo el trámite de CURP provisional**. Esperen las indicaciones del posgrado en caso de ser aceptado.

- o **Curriculum vitae** con la documentación probatoria en formato digital donde se incorporen los principales trabajos académicos que demuestren conocimientos y experiencia en el campo de los estudios feministas, de las mujeres y de género (docencia, investigación, publicaciones, experiencia profesional).
- o **Carta de exposición de motivos**, interés y propósitos generales, así como la justificación de su adscripción en una de las dos líneas de investigación (máximo 2 cuartillas).
- o **Dos cartas de recomendación** con formato libre, que sean preferentemente de carácter académico.
- o Presentar un **Anteproyecto de Investigación** (con un máximo de 10 cuartillas a doble espacio, bibliografía incluida) sobre un tema vinculado con alguna de las líneas de investigación que ofrece el programa, en donde se plantea un problema de investigación, antecedentes, objetivos, justificación (su importancia), metodología (la forma de abordarlo), y la bibliografía pertinente.
- o **Constancia institucional de comprensión de lectura de textos académicos especializados en inglés** (con fecha de expedición no mayor a dos años). Esta constancia **será avalada** por el Comité de Selección de la Maestría apoyado por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco. En caso de no contar con la misma, se solicita que firme la siguiente **carta compromiso** (el formato se encuentra en la página de registro)
- o **Lxs aspirantes extranjeros** deberán **demostrar conocimientos para comunicarse en lengua española** con un grado suficiente de fluidez y naturalidad; producir textos claros y coherentes; comprender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. La constancia presentada, con fecha de expedición no mayor a dos años, será avalada por el Comité Académico de la Maestría apoyado por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco.
- o Lxs aspirantes extranjeros, deberán revalidar sus documentos, este proceso se realizará desde el momento que inicia su postulación, con la finalidad de agilizar dicho trámite:  
<https://dse.uam.mx/index.php/tramites-y-servicios/revalidacion-de-estudios>
- o **Carta de resultados inapelables**: incluir lugar y fecha correspondiente y firmar el documento (el formato se encuentra en la página de registro)
- o Realizar el pago por trámites de admisión  
<https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/PagoDerechosTramiteAdmision.pdf>

**Sólo se revisarán aquellas solicitudes y expedientes que sean ingresados completos en la Plataforma ENVÍA entre el 9 de febrero y el 20 de marzo de 2024.**

Para acceder a la plataforma deberás obtener tu usuario y contraseña en la siguiente liga: Se deberán escanear los documentos originales (no fotocopias) en formato PDF:

[http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes\\_posgrados/solicitudes/mem.php](http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/mem.php)

## **Fase II. Examen**

- Una vez revisados los expedientes digitales se informará vía correo electrónico, a lxs aspirantes que hayan aprobado la primera fase. Lxs aspirantes que presenten el examen de conocimientos deberán coordinar con el posgrado la modalidad de la presentación del examen. Se les informará el lugar y el horario para llevar a cabo dicho examen. Las lecturas para el examen estarán a disposición únicamente para lxs aspirantes que hayan sido seleccionadxs.

## **Fase III. Entrevista**

- Lxs aspirantes que aprueben el examen (con un mínimo de 8.0) llevarán a cabo una entrevista con integrantes del Comité de Selección del proceso de selección. Se les informará oportunamente la fecha, horario y lugar en el que se realizará.

### **Notas:**

1.-Cuotas: El pago de derecho por pago de registro de admisión a cursos de posgrado se realizará en las cajas de la unidad o en el banco BANAMEX, mediante el formato de Solicitud de Servicios Escolares <https://escolares.xoc.uam.mx/archivos/PagoDerechosTramiteAdmision.pdf>

2.- Toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité de Selección de la Maestría.

3.-Los resultados del proceso de selección son inapelables.

**4.- El proceso de selección de la Maestría se rige bajo el principio de no discriminación.** <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfped.htm>

**5. Artículo 62. Del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM:** El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo. Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

**Fechas importantes 2024:**

Publicación de la convocatoria e inicio de registro	9 de febrero
Último día para el registro de solicitudes y envío de documentación hasta las 23:59 hrs.	20 de marzo
Comunicación de resultados primera fase	25 de abril
Examen de conocimientos	8 de mayo
Comunicación de resultados segunda fase	30 de mayo
Realización de entrevistas de acuerdo a la fecha asignada a cada aspirante seleccionadx	15 julio-2 de agosto
Comunicación de resultados finales para aspirantes aceptadx	14 de agosto

Universidad Autónoma Metropolitana  
Directorio

Dr. Francisco Javier Soria López  
Rector de Unidad

Dra. María Angélica Buendía Espinosa  
Secretaria de Unidad

Dra. Esthela Sotelo Núñez  
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. María del Pilar Berrios Navarro  
Dra. Secretaría Académica

Dra. Merarit Viera Alcaza  
Coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer

Lic. Daniel Rodríguez Rendón  
Ayudante de la Coordinación de la Maestría en Estudios de la Mujer

Maestría en Estudios de la Mujer Edificio Central,  
2º Piso de la UAM Xochimilco, Calzada del Hueso N° 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México.  
Correo: [mujer@correo.xoc.uam.mx](mailto:mujer@correo.xoc.uam.mx)

Página:

<http://dcsh.xoc.uam.mx/posgrados/mem/>

Página de Facebook:

<https://www.facebook.com/MEMUAMXochimilco>

Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hora